

LA HERENCIA DEL CRÉDITO. LA MARQUESA
DE TARAZONA Y EL LEGADO DE DON
BALTASAR DE ZÚÑIGA

Rubén González Cuerva
CSIC/IULCE

Caso raro; no un año cumplido, después que llegué a Burgos, se murieron Don Baltasar, su muger, su hijo heredero y una niña; secretos juicios de Dios, a quien servir, es solo reinar, y lo demás engaño¹.

CON don Baltasar de Zúñiga (1561-1622) nos encontramos ante un válido atípico, que hasta fechas muy recientes no ha sido señalado como tal. Bolaños Mejías lo ha descrito como “válido en la transición”, y en obras anteriores mías he procurado definir el alcance de sus acciones concretas, así como la memoria que quedó de sus misiones². Su breve periodo dominante, en el comienzo del reinado de Felipe IV –de marzo de 1621 a octubre de 1622–, quedó profundamente oscurecido entre las dos figuras más vistosas del duque de Lerma y del conde-duque de Olivares, sobrino carnal de don Baltasar. Tío y sobrino formaron un curioso tándem durante ese año y medio en el que Zúñiga se reservó el papel menos visible de manejar los papeles, conceder audiencias e intervenir en el Consejo de Estado, mientras Olivares figuraba públicamente al lado del joven rey y se hacía con las riendas de la vida de palacio³. Zúñiga fue, por tanto, un válido limitado y discreto, que por añadidura falleció tempranamente y se ahorró así la tumultuosa caída en desgracia que solía seguir a todo valimiento.

Además, como se aprecia en la maliciosa cita inicial del arzobispo Acevedo, enemigo declarado del clan Zúñiga-Guzmán, tras la muerte del protagonista siguieron

* Esta investigación ha sido posible gracias al proyecto HAR2013-44508-P del Ministerio de Economía y Competitividad.

¹ Escagedo Salmón, Mateo, “Los Acebedos”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, 9 (1927), pp. 72-80 y 144-192, p. 169. La cita es un extracto de *Vidas, sucesos y noticias del origen, casas y empleos que obtuvieron (...) los cuatro hermanos del apellido Acevedo*, manuscrito del arzobispo de Burgos Fernando de Acevedo redactado hacia 1625.

² Bolaños Mejías, María del Carmen, “Baltasar de Zúñiga, un válido en la transición”, en Escudero, José Antonio (ed.), *Los validos*, Madrid 2004, pp. 243-276; González Cuerva, Rubén, *Baltasar de Zúñiga. Una encrucijada de la Monarquía hispánica (1561-1622)*, Madrid 2012; González Cuerva, Rubén, “The Most Discreet Favourite: Baltasar de Zúñiga and Early Modern Spanish Statecraft”, *Seventeenth Century*, 29/1 (2014), pp. 31-44.

³ Vera y Zúñiga, Juan de [Conde de La Roca], *Fragmentos históricos de la vida del Conde de Olivares, 1628*, Biblioteca Nacional de España (en adelante, BNE), Mss. 10585, p. 18.

sin demora las de la mayor parte de los personajes destinados a solidificar el linaje que don Baltasar, tras una vida de esfuerzos, había conseguido fundar como rama secundaria de la casa de Monterrey. De los cinco hijos que engendró con su esposa Odile Françoise de Claerhout (Francisca de Clarut en las fuentes españolas), finalmente solo sobrevivió una niña, Isabel de Zúñiga, quien por los azares sucesorios acabaría dando continuidad al tronco principal de los Monterrey. Dadas las confusas variantes con que aparece doña Isabel en las fuentes⁴ y el relativo poco interés que don Baltasar de Zúñiga y sus allegados han suscitado, apenas nada sabíamos hasta el presente de la dama. Sin embargo, el estudio de su caso resulta muy fructífero para atisbar qué futuro esperaba a la descendencia de un valido: hasta qué punto heredaba su reputación o descrédito, con qué capital económico y social podía desenvolverse y cómo se mantenía viva (o se ocultaba) la memoria del privado.

Don Baltasar de Zúñiga y la tortuosa fundación de una casa noble (1561-1622)

Don Baltasar de Zúñiga y Velasco nació en Salamanca en 1561 como segundo-génito del IV conde de Monterrey, don Jerónimo de Acevedo, y de doña Inés de Velasco, hija del condestable de Castilla. El primogénito de los Monterrey, don Gaspar, heredó el condado en la temprana fecha de 1563, mientras don Baltasar probaba suerte en las armas y en la corte: participó en la conquista de Portugal en 1580-1581 y en la Armada Invencible (1588), aunque finalmente se asentó en Madrid como gentilhomme de boca de Felipe II. Dada la larga ausencia de España de su hermano don Gaspar como virrey de Nueva España (1595-1603) y Perú (1604-1606), don Baltasar tuvo que encargarse de defender los intereses de la casa de Monterrey en los pleitos que a la sazón mantenía con los condes de Lemos por distintos derechos y territorios en el reino de Galicia. Además, su sobrino Manuel, heredero del condado, quedó en Castilla bajo su protección y fue en buena medida educado por su tío don Baltasar, máxime tras la temprana muerte de su padre, el conde don Gaspar, en Lima en 1606⁵.

Como segundón sin hacienda propia, y muy ocupado en la conservación de su linaje, don Baltasar no se encontró en disposición de fundar su propia familia hasta fecha muy tardía y al hilo de sus actividades diplomáticas. No fueron sus servicios cortesanos ni militares los que le convirtieron en una de las figuras más señeras de la corte española, sino los distintos oficios que desempeñó como embajador durante el reinado de Felipe III. Su sólida y ascendente carrera le hizo acreedor de una fama notoria entre las cortes europeas, así como de una tupida red de contactos a lo largo

⁴ Se la puede encontrar apellidada como "Acevedo y Zúñiga", "Zúñiga y Clarut", "Zúñiga y Acevedo", o aparecer meramente como la condesa de Monterroso, o de Tarazona, con todas sus confundidas variantes de Taraçona, Taracena o incluso Caracena.

⁵ González Cuerva, *Baltasar de Zúñiga...*, pp. 218-230.

del continente. Se estrenó ante la corte de los archiduques Alberto e Isabel en Bruselas (1599-1603), después se puso a prueba en la complicada corte de París de Enrique IV (1604-1606) para pasar posteriormente la mayor parte de su servicio en la corte imperial de Praga y Viena ante Rodolfo II y Matías I (1608-1617). Nombrado en 1617 para la más alta distinción diplomática, la embajada de Roma, maniobró con éxito para regresar a Madrid e incorporarse al Consejo de Estado, donde rápidamente alcanzaría el protagonismo para discutir los problemas del norte de Europa en la fase previa e inicial de la Guerra de los Treinta Años.

Por el camino, sus quehaceres diplomáticos le permitieron sumar a la magra herencia que le dejó su abuela paterna, María Pimentel, una pensión pontificia y una encomienda de la orden de Santiago (Corral de Almaguer, primero, y Moratalla, después). Esto, sumado a sus haberes como embajador, le permitió plantearse el matrimonio. Sin embargo, Felipe III dilató el preceptivo permiso, temeroso de que un embajador residente con hijos pequeños y esposa embarazada se cargara de razones para pedir la definitiva licencia a España, como finalmente fue el caso. Aprovechando un *impasse* de su ajetreada misión en el Imperio, una vez que se asentó la sucesión de Rodolfo II a Matías I, Baltasar contrajo matrimonio en Bruselas en diciembre de 1612. La esposa elegida provino de un ambiente atípico para lo que acostumbraba la alta nobleza castellana de comienzos del siglo XVII: una dama flamenca, Odile Françoise de Claerhout, que por añadidura no procedía de las principales familias de los Países Bajos⁶. El patrón habitual de la casa de Monterrey había sido unirse a otros linajes cercanos, siempre de la corona de Castilla; aunque no faltaron ejemplos de aristócratas castellanos que casaran con nobles portugueses o italianos, no ocurría así con los flamencos, al menos hasta mediados del siglo XVII⁷.

La mácula de deslealtad y confesionalidad laxa acompañó a buena parte de la nobleza flamenca de la generación posterior a la revuelta de 1567. Desde 1599, el establecimiento de los archiduques Alberto e Isabel como soberanos en Bruselas, rodeados de una verdadera corte propia, pretendía, entre otros fines, reintegrar a las elites locales en los grandes circuitos de la Monarquía. En este sentido, don Baltasar fue un pionero y, en cierto modo, dio ejemplo como embajador español en aquella corte. La joven Odile era dama de la infanta Isabel, cuya mediación en el enlace fue decisiva: Zúñiga, pese a no haber regresado a Flandes desde 1603, mantuvo el contacto con la corte bruselense y una correspondencia continuada con los archiduques⁸. Los padres de la novia eran el barón de Maldeghem, Lamoral de Claerhout, y Fran-

⁶ González Cuerva, *Baltasar de Zúñiga...*, pp. 178-179, 245; Vermeir, René, "Je t'aime, moi non plus: La nobleza flamenca y España en los siglos XVI-XVII", en Yun Casalilla, Bartolomé (ed.), *Las redes del imperio: elites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*, Madrid 2009, pp. 313-336, p. 330.

⁷ Soria Mesa, Enrique, *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*, Madrid 2007, pp. 174-181.

⁸ Existe un legajo de correspondencia entre don Baltasar y el archiduque Alberto, que en su mayoría son peticiones de mercedes, en los Archives Générales du Royaume, Bruselas (en adelante, AGR), Secrétairerie d'État et de Guerre, 516.

çoise d'Ongnies; ambos estaban emparentados con algunos de los linajes principales de aquellos estados, como los Montmorency, Noyelles y Mérode, cuyas féminas, tías más o menos lejanas de Odile, habían servido como damas a Isabel desde la conformación de su casa flamenca en 1598⁹.

Zúñiga ejerció de forma activa como valedor y apoyo de su nueva parentela flamenca ante el rey y sus representantes, ampliando así aún más su área de influencia. Su éxito más destacado fue con Maximilien d'Ongnies, tío carnal de su esposa y señor de Beaupaire-sur-Sambre. Zúñiga defendió su pretensión de ser ascendido a conde, un proceso que se inició en 1615 y se coronó con éxito en 1622, cuando Felipe IV concedió a Ongnies el título de conde de Beaupaire¹⁰. También existió una relación estrecha con Philippe Lamoral de Gand-Vilain, conde de Issenghien y primo carnal de Odile. El conde estaba casado con Marguerite-Isabeau de Merode, linaje que se benefició también de las recomendaciones de don Baltasar¹¹. El primogénito de los condes de Issenghien nació en 1616 con el nombre de Philippe-Balthazard de Gand-Vilain; no existía tradición en la larga historia de esta familia respecto al nombre de Baltasar, que podría ser un homenaje a su poderoso pariente castellano. Philippe-Balthazard continuó los pasos de integrarse en la aristocracia española: casó con una dama de la casa de Sarmiento y llegó a ostentar el toisón de oro¹².

Por las fragmentarias noticias con las que contamos, parece que el matrimonio Zúñiga-Claerhout llegó a engendrar seis hijos, dando muestras de una fertilidad de la que carecieron sus estériles sobrinos, los condes de Monterrey: fueron Inés (7/1614-?), Isabel (1616-16/1/1648)¹³, Jerónimo (1618-1619), Margarita (1619?-1627)¹⁴, Mariana (1620-1630) y Gaspar Felipe (18/12/1621-1/3/1625). A la muerte de don Baltasar, el 7 de octubre de 1622, su joven viuda quedó sobrepasada por la pérdida y en estado de-

⁹ Reissenberg, barón de, "Itinéraire de l'Archiduc Albert, de la Reine Marguerite d'Autriche et de l'Infante Isabelle, en 1599 et 1600, tiré d'une relation contemporaine et manuscrite", en *Nouveaux mémoires de l'Académie Royale des Sciences Et Belles-Lettres de Bruxelles*, 14 (1841), pp. 6-8; Esteban Estríngana, Alicia, "Agregación de territorios e integración de sus elites: Flandes y la monarquía de Felipe III (1598-1621)", *Studia Historica. Historia Moderna*, 32 (2010), pp. 261-304.

¹⁰ Maximilien era también barón de Awelghem y señor de Beaumont, Aix, Espierres, Sombresse y Caucourt. Emparentó con el poderoso linaje de los Ligne. De Vegiano [Seigneur d'Hovel], & Herckenrode, Jacques, barón de, *Nobiliaire des Pays-Bas et du comté de Bourgogne*, 2, Gante 1865, pp. 1480-1481. Don Baltasar también recomendó estos familiares al emperador Fernando II: "Memorial del Emperador sobre Baltasar de Zúñiga", 1620, Haus-, Hof- und Staatsarchiv, Viena (en adelante, HHStA), Spanien. Diplomatistische Korrespondenz (en adelante, SDK), 16, carp. 10, fol. 301.

¹¹ Don Baltasar de Zúñiga al conde de Buquoy, El Escorial, 8 de agosto de 1620, HHStA, SDK, 16, carp. 6, fol. 68.

¹² Hortal Muñoz, José Eloy, "Las guardas reales", en Martínez Millán, José, y Hortal Muñoz, José Eloy (eds.), *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica*, 2, Madrid 2016, pp. 1135-1266, p. 1256; La Chesnaye des Bois, François-Alexandre Aubert de, *Dictionnaire de la noblesse, contenant les généalogies, l'histoire et la chronologie des familles nobles de France*, 7, Paris 1774, p. 77.

¹³ En 1622 se menciona que tenía seis años de edad. El conde de Monterrey al conde-duque de Olivares, ca. 1627, Real Academia de la Historia, Madrid (en adelante, RAH), colección Salazar y Castro, M-124, fol. 65v.

¹⁴ Pizarro Llorente, Henar, "Isabel de Borbón: De princesa de Francia a reina de España (1615-1623)", en Martínez Millán, José, y Lourenço, Paula Marçal (eds.), *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa. Las Casas de las Reinas (siglos xv-xix)*, 1, Madrid 2009, pp. 339-394, p. 357.

presivo: estaba nuevamente embarazada y a cargo de una numerosa prole de tres niñas pequeñas y un único varón. Además, debían abandonar las estancias del Real Alcázar en las que moraban merced a los cargos cortesanos de Zúñiga; los reyes la visitaron en dos ocasiones preocupados porque se dejara morir. Finalmente dio a luz una niña muerta y ella falleció poco después, el 20 de noviembre de 1622¹⁵.

Orfandad y reacomodo (1622-1628)

En apenas mes y medio, el prometedor linaje que se estaba formando en la corte quedó descabezado con la sucesiva desaparición de don Baltasar y Odile. El primogénito, Gaspar Felipe, apenas tenía un año y era acreedor de grandes esperanzas. En su bautizo ejerció como padrino Felipe IV, cuyo nombre llevaba también la criatura; ante su orfandad, el rey cumplió lo prometido a Zúñiga y ejerció con sus vástagos más como padrino que como señor natural. No se han reseñado hasta el momento las notables mercedes que el malogrado Gaspar Felipe recibió en apenas cuatro años de vida, y que desdican la imagen de rectitud y desinterés que el ministerio de Zúñiga y Olivares pretendió reflejar a comienzos del reinado de Felipe IV.

Poco antes de morir, don Baltasar instituyó un mayorazgo para su primogénito¹⁶, a quien Felipe IV también prometió darle la sucesión de su lucrativa y prestigiosa encomienda mayor de León de la orden de Santiago. Los trámites para nombrar al niño caballero santiaguista comenzaron dos semanas después de la muerte de don Baltasar, mostrando el celo regio en velar por su "ahijado"¹⁷. Felipe IV dispensó sin dilación todos los impedimentos hasta que a comienzos de 1624 recibió el hábito y la encomienda mayor de León¹⁸. Antes de este desenlace, a comienzos de 1623, Felipe IV quiso honrar al pequeño Gaspar con un título de marqués, que no se llegó a registrar, y con la sucesión de la alcaidía de casas y palacios de Valladolid, que aún ostentaba el cardenal duque de Lerma. Ambas mercedes se realizaron en reconocimiento a los servicios de don Baltasar y con el firme compromiso de no desamparar

¹⁵ Archivo di Stato di Firenze (en adelante, ASF), Mediceo del Principato, filza 4951, fol. 371, "Copia di lettera scritta dal Re Cattolico di sua propria mano a Francesca Clarut", El Escorial, 7 de octubre de 1622; ASF, Mediceo del Principato, filza 4951, fol. 361, Averardo de Medici a Curzio da Picchena, Madrid, 4 de noviembre de 1622; y Moravský Zemský Archiv, Brno (en adelante, MZA), Rodinný archive Ditrichštejnů Mikulov, 441, fols. 83 y 87, el obispo Requesens al cardenal Dietrichstein, Madrid, 10 de noviembre y 5 de diciembre de 1622. El testamento de doña Francisca, de 25 de octubre de 1622, en RAH, Salazar y Castro, M-123, fols. 126v-127v.

¹⁶ ASF, Mediceo del Principato, filza 4951, fol. 264, Averardo de Medici a Curzio da Picchena, Madrid, 14 de septiembre de 1622.

¹⁷ Archivo Histórico Nacional, Madrid (en adelante, AHN), Órdenes Militares, expedientillos, núm. 29, real mandato, El Campillo, 20 de octubre de 1622 (en "Expediente para la concesión del título de caballero de la orden de Santiago a Gaspar Felipe Zúñiga").

¹⁸ AHN, Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, exp. 9206, "Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Gaspar Felipe de Zúñiga y Clarut", 1624. El mayor retraso se debió a los problemas derivados de hacer la averiguación sobre los orígenes de su familia materna en diversas ciudades flamencas (Brujas y Gante) amenazadas por la guerra contra los holandeses.

FAMILIA DE ISABEL DE ZÚÑIGA Y CLAERHOUT (1616-1648)

Familia paterna:

Jerónimo de Acevedo y Zúñiga, IV conde de Monterrey (1522-1563) – Inés de Velasco y Tovar (-1607)

- María Pimentel (1549-1594) – Enrique de Guzmán, II conde de Olivares (1540-1607)
 - o Gaspar de Guzmán y Pimentel, conde-duque de Olivares (1587-1645) – Inés de Zúñiga y Velasco (1584-1647) [sine prole]
 - o Leonor de Guzmán y Pimentel (1590-1654) – Manuel de Acevedo y Zúñiga, VI conde de Monterrey (1586-1653) [sine prole]
- Gaspar de Acevedo y Zúñiga, V conde de Monterrey (1560-1606) – Inés de Velasco y Aragón (-1592)
 - o Manuel de Acevedo y Zúñiga, VI conde de Monterrey (1586-1653) – Leonor de Guzmán y Pimentel (1590-1654) [sine prole]
 - o Inés de Zúñiga y Velasco (1584-1647) – Gaspar de Guzmán y Pimentel, conde-duque de Olivares (1587-1645) [sine prole]
- Baltasar de Zúñiga y Velasco (1561-1622) – Odile Françoise de Claerhout (-1622)
 - o Inés de Zúñiga y Claerhout (1614-?)
 - o Isabel de Zúñiga y Claerhout, I marquesa de Tarazona (ca. 1616-1648) – Fernando de Guzmán (-1631) [sine prole]; – Fernando de Ayala, III conde de Ayala (1600-1676)
 - Inés de Zúñiga y Fonseca, VII condesa de Monterrey (1639-1710) – Juan Domingo de Haro y Fernández de Córdoba (1640-1716) [sine prole]
 - o Jerónimo de Zúñiga y Claerhout (1618-1619)
 - o Margarita de Zúñiga y Claerhout (ca. 1619-1627)
 - o Mariana de Zúñiga y Claerhout (1620-1630)
 - o Gaspar Felipe de Zúñiga y Claerhout (1621-1624)

Familia materna:

Jacques de Claerhout, barón de Maldeghem (-1562) – Anne de Merode (-1573)

- Lamoral de Claerhout, barón de Maldeghem – Françoise d'Ongnies
 - o Anne de Claerhout (-1636) – Jacques de Noyelles, vizconde de Nielles, conde de Croix, marqués de Lisbourg
 - Marie Françoise de Noyelles (-1630)
 - o Odile Françoise Claerhout (-1622) – Baltasar de Zúñiga y Velasco (1561-1622)
 - Isabel de Zúñiga y Claerhout, I marquesa de Tarazona (ca. 1616-1648)
- Odile Claerhout – Jacques Philippe de Gand *le Vilain*, conde de Issenghien
 - o Philippe Lamoral de Gand, conde de Issenghien (-1631) – Marguerite-Isabelle de Merode, condesa de Middelbourg (-1679)
 - Philippe-Balthazard de Gand (1616-1680) – Luisa Enríquez de Sarmiento, hija del I conde de Salvatierra (-1675)

Genealogía de Isabel de Zúñiga y Claerhout, I marquesa de Tarazona.

a sus hijos¹⁹. Pese a todo, la fortuna siguió siendo esquiva a los Zúñiga-Claerhout: en marzo de 1625, con apenas tres años de vida, falleció Gaspar Felipe²⁰.

Las tres niñas supervivientes, mientras, estaban a cargo de sus primos los condes de Monterrey, rama principal del linaje paterno. Eran estos Manuel de Acevedo y Zúñiga (1586-1653) y Leonor de Guzmán y Pimentel (1590-1654), su prima y hermana del conde-duque de Olivares. Las niñas habían sido aceptadas como meninas de la reina Isabel de Borbón en marzo de 1623 y residían en el Real Alcázar. Para aderezar sus aposentos palaciegos convenientemente, recibieron en préstamo una serie de tapices y otra de reposteros heráldicos pertenecientes a la casa de Monterrey²¹. Como tutor de las niñas se desempeñó el antiguo mayordomo de la casa de don Baltasar, Nicolás Venegas. Zúñiga había conseguido que en 1620 Venegas entrara en la casa real como repostero de camas y después guarda de damas, pero pese a ello no perdió su vinculación con el linaje al que sirvió. El firme apoyo de Monterrey a sus jóvenes primas fue crucial para que estas pudieran sustentarse en la corte y conservar unido el mayorazgo legado por don Baltasar, quien había gastado altísimas sumas en socorro de los condes de Monterrey. Llegado el momento de la reciprocidad, el conde don Manuel legó en 1625 a las tres hermanas la valiosa encomienda de 6.000 ducados anuales en Indias que Felipe III había concedido a su padre, el conde don Gaspar (hermano, como quedó dicho, de don Baltasar y virrey de Nueva España y Perú)²². También en 1625 les cedió un rico juro que Venegas vendió para mantener el patrimonio de las hermanas²³.

Gracias a este desahogo se pudieron buscar con más despejo alianzas matrimoniales convenientes para las sucesoras de don Baltasar. La hija mayor era Isabel de Zúñiga, nacida hacia 1616, que se convirtió en la heredera del crédito político de su padre y en una pieza central, aunque discreta, de lo que Elliott llamó el “clan Guzmán-Zúñiga-Haro”²⁴. Ante la falta de descendencia de sus dos principales protago-

¹⁹ AHN, Consejos, leg. 13192, carp. 5, año 1623, núm. 12, y leg. 7, año 1623, núm. 11, registro de mercedes, Madrid, 15 de febrero de 1623.

²⁰ ASF, Mediceo del Principato, filza 4953, sin foliar, Averardo de Medici a Curzio da Picchena, Madrid, 11 de marzo de 1625.

²¹ Almansa y Mendoza, Andrés, *Cartas de Andrés de Almansa y Mendoza. Novedades de esta corte y avisos recibidos de otras partes, 1621-1626*, Madrid 1886, p. 163; Pizarro Llorente, “Isabel de Borbón...”, p. 357. Para los tapices, Ramírez Ruiz, Victoria, “La colección de tapices de los condes de Monterrey”, *Libros de la corte.es*, 10 (2015), pp. 1-29, pp. 22-23.

²² Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (en adelante, AHPM), protocolo 8280, fols. 278v-283r, “Data de las cuentas de la marquesa de Tarazona”, Madrid, 8 de enero de 1654; y fol. 391r, “Tasación de los bienes y rentas de la marquesa de Tarazona”, 1655. Entre 1625 y 1648, esta renta montó más de ocho millones y medio de maravedíes.

²³ AHPM, protocolo 8280, fols. 283v-284r, “Data de las cuentas de la marquesa de Tarazona”, Madrid, 8 de enero de 1654; fols. 378r-378v, “Tasación de los bienes y rentas de la marquesa de Tarazona”, 1655; y Martínez Millán y Hortal Muñoz, *La Corte de Felipe IV...*, 2, pp. 2623-2624. Tras la muerte de Venegas en 1629, su viuda Susana Robeli fue amparada y alojada por Isabel de Zúñiga en su condición de vieja criada de la casa. AHPM, protocolo 8280, fol. 67, “Recibos de cumplimiento de las mandas testamentarias de la marquesa de Tarazona”, Madrid, 13 de junio de 1650.

²⁴ Elliott, John H., *El Conde-Duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona 1990, pp. 68-69, 170-173.

nistas, el conde-duque de Olivares y el conde de Monterrey, su prima Isabel aparecía como la hipotética heredera, aunque en los sucesivos enlaces entre las casas de Monterrey y Olivares desde finales del siglo XVI se había estipulado que ambos patrimonios no convergerían jamás en una misma persona; como presunta heredera del linaje Monterrey, Isabel debía casarse con alguien en consonancia. Por ello, en 1628 se anuló el tratado matrimonial que Zúñiga había capitulado el 21 de septiembre de 1622 entre su hija mayor y Rodrigo Gómez de Silva, heredero del duque de Pastrana, un acuerdo que Felipe IV reforzó con la promesa de conceder al novio una encomienda vacante con unas rentas anuales en torno a los 5.000 escudos. El enlace habría permitido a don Baltasar vincularse a uno de los más grandes linajes castellanos, que por su parte se estaba beneficiando del apoyo del nuevo régimen Zúñiga-Olivares; además, como Zúñiga tenía un hijo varón, la continuidad de su casa no quedaba en peligro. Las muertes acaecidas habían cambiado las condiciones, pues tras la desaparición de Gaspar Felipe en 1625 y de la marquesa de Heliche, hija única del conde-duque de Olivares, en 1626, doña Isabel de Zúñiga quedaba por heredera no solo del mayorazgo de don Baltasar sino de la casa de Monterrey, a la que Heliche estaba llamada²⁵. El conde de Monterrey, como curador de doña Isabel, y Olivares, como pariente no menos interesado, solicitaron en 1626-1628 la anulación del compromiso: el primero se arriesgaba a que la casa de Monterrey quedase desdibujada y englobada dentro de la de Pastrana, "sin memoria alguna de la mía"²⁶.

En la tradición castellana una rica heredera solía casarse con un pariente para que no se perdiese la memoria de su linaje, una tendencia que Monterrey y Olivares siguieron en el caso de Isabel de Zúñiga. Para 1628, la adolescente representaba un partido interesante: como dama de la reina, se encontraba en el círculo social más selecto de la Monarquía y tenía asegurado el pago de la dote²⁷. Además del mayorazgo paterno, que rentaba unos 10.000 ducados anuales, y de la sucesión de la encomienda santiaguista de Alange que Felipe IV había prometido para quien fuera su esposo, doña Isabel había recibido el 2 de septiembre de 1626 la merced del título de marquesa de Monterroso²⁸. Esta villa gallega formaba parte del patrimonio de los Monterrey, pero esto

²⁵ ASF, Mediceo del Principato, *filza* 4955, sin foliar, "Aviso", Averardo de Medici a Curzio da Picchena, Madrid, 5 de agosto de 1626; y RAH, Salazar y Castro, M-124, fols. 16-20, Real cédula, Madrid, 16 de marzo de 1627.

²⁶ RAH, Salazar y Castro, M-124, fol. 64r, el conde de Monterrey al de Olivares, ca. 1627. Sobre las capitulaciones, ASF, Mediceo del Principato, *filza* 4951, fol. 264, Averardo de Medici a Curzio da Picchena, Madrid, 14 de septiembre de 1622, y MZA, Rodinný archive Ditricštejnú, 441, fol. 67, el obispo Requesens al cardenal Dietrichstein, Madrid, 19 de septiembre de 1622. En general, Terrasa Lozano, Antonio, *La casa de Silva y los duques de Pastrana: linaje, contingencia y pleito en la España del siglo XVII*, Madrid 2012, pp. 206-211 y 222-223.

²⁷ AHPM, protocolo 8280, fols. 319r-319v, "Adenda al inventario de Isabel de Zúñiga", Madrid, 20 de marzo de 1654. Entre la dote, sayas de dama, gajes y lavar la ropa de dama de la reina, cobró en torno a un millón y medio de maravedíes.

²⁸ AHN, Consejos, lib. 2752, año 1626, núm. 51, asiento de decreto de gracia de título de marquesa "de su V.ª de Monterroso". El mayorazgo y sucesión de encomienda, reseñados en el conde de Monterrey al de Olivares, ca. 1627, en RAH, Salazar y Castro, M-124, fol. 65r.

no fue óbice para que una niña de diez años entrara en la nobleza titulada, un espaldarazo definitivo en la consolidación del linaje de Baltasar de Zúñiga.

Hacia 1627, Monterrey comunicó a su cuñado Olivares los avances de las negociaciones matrimoniales de Isabel y de su hermana menor Mariana; la tercera, Margarita, había fallecido poco antes. Se buscaban candidatos y las mejores condiciones entre los cinco linajes de los que los Monterrey se sentían herederos: Zúñiga, Acevedo, Fonseca, Ulloa y Biedma²⁹. El elegido para Mariana fue Pedro de Zúñiga Enríquez, futuro IV marqués de Aguilafuente³⁰, pero el matrimonio no se llegó a efectuar por la prematura muerte de la niña. Para Isabel se escogió a Fernando de Guzmán Osorio y Valdés, un miembro lateral de la casa de Acevedo que ni siquiera llevaba tales armas y apellidos, pero que era primo carnal del conde-duque de Olivares. Fernando heredó de su madre el título de marqués de Valdunquillo, y de su tío, Francisco de Valdés, el de conde de Mirallo. Aunque las capitulaciones estaban elaboradas a mediados de 1628, la celebración del matrimonio se retrasó al menos un año por la partida de Isabel de Zúñiga a Italia en compañía de su primo el conde de Monterrey, que iba a desempeñar la embajada extraordinaria en Roma³¹.

Isabel de Zúñiga, la estancia italiana (1629-1638)

La joven marquesa de Monterroso no se separó de sus primos los condes de Monterrey, casi treinta años mayores que ella y a quienes, ante su temprana orfandad, consideró como padres³². El *thopos* de la Isabel obediente a sus parejas de primos Monterrey y Olivares se enfatizó con su supuesta negativa en 1627 a casarse con el duque de Pastrana, única vez en que se atrevería a desafiarles³³.

La estadía italiana del conde de Monterrey, primero como embajador en Roma y después en calidad de virrey de Nápoles, ha sido especialmente estudiada desde la historia del arte gracias a los importantes emprendimientos culturales dirigidos por el conde³⁴. Aparte de sus encargos artísticos, destacó la notable academia literaria or-

²⁹ RAH, Salazar y Castro, M-124, fols. 67v-68r, el conde de Monterrey al de Olivares, ca. 1627.

³⁰ ASF, Mediceo del Principato, *filza* 4956, fol. 184, Averardo de Medici a Andrea Cioli, Madrid, 6 de agosto de 1628; y Atienza y Navajas, Julio de, "El marquesado de Aguilafuente", en *La obra de Julio de Atienza y Navajas, barón de Cobos de Belchite y marqués del Vado Glorioso*, en "Hidalguía", Madrid 1993, p. 55.

³¹ RAH, Salazar y Castro, M-124, fols. 69r-70r, "Borrador de la escritura que ha de otorgar el I marqués de Mirallo para el matrimonio de su sobrino, Francisco de Guzmán Osorio, con doña Isabel de Zúñiga, marquesa de Monterroso", s. f.; y ASF, Mediceo del Principato, *filza* 4956, fol. 184, Averardo de Medici a Andrea Cioli, Madrid, 6 de agosto de 1628.

³² Así se expresó en su testamento, que "les he amado y respetado siempre como a padres". AHPM, 8280, fols. 33v-34r, "Testamento de Isabel de Zúñiga", Madrid, 13 de enero de 1648.

³³ RAH, Salazar y Castro, M-124, fol. 64v, el conde de Monterrey al de Olivares, ca. 1627.

³⁴ Rivas Albaladejo, Ángel, "La embajada extraordinaria del VI conde de Monterrey en Roma (1628-1631). Instrumentos de delegación del poder real y líneas generales de su actuación política", en Aznar, Daniel, Hanotin, Guillaume, y Mails, Niels F. (eds.), *À la place du roi : vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole (XVIIe-XVIIIe siècles)*, Madrid 2014, pp. 87-112; y Simal López, Mercedes,

ganizada en Madrid en torno a su secretario Francisco de Mendoza; algunos de estos autores, miembros de la casa del conde, le acompañaron a Italia, y en algunas de sus obras podemos seguir la actividad de su prima Isabel de Zúñiga. Entre aquellos acompañantes figuró el clérigo vallisoletano Gabriel de Corral, quien, durante el viaje de los Monterrey a Italia, redactó la dedicatoria de *La Cintia de Aranjuez* —firmada en Zaragoza el 15 de agosto de 1628—, considerada la última novela pastoril en castellano. En realidad, la obra es una antología de sus poemas anteriores a la que se añadieron textos en prosa para dotarse de un hilo lógico y un formato novelado. Los amores de Cintia y su prometido Fileno entre los pastores de la Arcadia constituyen el eje central del relato. Hugo Rennert ya avisó en 1912 que seguramente se trata de una “novela de clave”, pues en un punto dado se descubren los nombres reales de los dos personajes (Guiomar de Guzmán y Juan de Toledo), mientras que los pastores serían los poetas de la academia del conde de Monterrey. Ante las frecuentes menciones al noble linaje de los Guzmán, Alonso Cortés concluyó que la obra se dedicaría a la esposa del conde de Monterrey, Leonor de Guzmán, o “alguna señora de la familia del conde de Monterrey”³⁵. En realidad, parece que la clave de los nombres tampoco es literal, pues aunque estos personajes sí existieron se trata de los primeros señores de Cervera, que vivieron a mediados del siglo xv³⁶. Sería más lógico suponer que la obra no se centraría en la condesa de Monterrey, que llevaba veinte años de matrimonio, sino en su joven prima Isabel de Zúñiga, cuyo compromiso se había anunciado pocas semanas antes de escribirse la dedicatoria, y que se uniría con un miembro de la casa Guzmán.

Al año siguiente, el mismo Gabriel de Corral tendría ocasión de dedicar un epitalamio a los novios, al igual que lo escribiría el licenciado Martín Miguel Navarro, poeta culterano amigo de Argensola y secretario de cifra del conde de Monterrey³⁷. Gracias a Corral y Navarro sabemos que la boda se ofició en Roma y hacia finales de 1629, insistiendo en la larga espera que la pareja tuvo que padecer³⁸. Entretanto, Felipe IV garantizó nuevas mercedes para el matrimonio de su protegida: como se

“Antes y después de Nápoles: iniciativas artísticas del VI conde de Monterrey durante el virreinato partenopeo, y su fortuna de colecciones a su regreso a España”, en Denunzio, Antonio Erbesto, y Birra, Ciro (eds.), *Dimore signorili a Napoli: Palazzo Zevallos Stigliano e il mecenatismo aristocratico dal XVI al XX secolo*, Nápoles 2013, pp. 345-365.

³⁵ Corral, Gabriel del, *La Cintia de Aranjuez*, Madrid 1629; Rennert, Hugo A., *The Spanish pastoral romances*, Philadelphia 1912, pp. 195-197; y Alonso Cortés, Narciso, *Los Poetas vallisoletanos celebrados por Lope de Vega en el “Laurel de Apolo”*, Valladolid 1944, pp. 26-27.

³⁶ RAH, Salazar y Castro, D-25, fol. 1, “Tabla genealógica de la casa de Toledo, señores de Cervera y de Cubas y Griñón”; y Quintanilla Raso, María Concepción, “El condado de Priego de Cuenca: un ejemplo de estrategia señorial en la Baja Edad Media castellana”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 19 (1992), pp. 381-402, p. 391.

³⁷ Alonso Veloso, María José, “Navarro y Moncayo, Martín Miguel”, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVII*, 1, Madrid 2010, p. 3; Simal López, “Antes y después de Nápoles...”, p. 356.

³⁸ Corral, Gabriel del, “Epithalamio en las felices bodas de don Fernando de Guzmán y Azevedo, y de doña Ysabel de Zúñiga, marqueses de Monterroso” (Roma 1630), en Falconieri, John V. (ed.), *Obras de Gabriel de Corral*, Valladolid 1982, pp. 92-96; y Navarro, Martín Miguel, “En las bodas de don Fernando de Guzmán, i doña Isabel de Zúñiga, marqueses de Monterroso”, en BNE, Mss. 6685, fols. 57r-59r.

había prometido, se le concedieron las rentas de la encomienda santiaguista de Alange a la muerte de su titular, Agustín Mesía. Sin embargo, el novio era ya caballero de Alcántara y comendador de Acehúche en esa orden, por lo que Isabel obtuvo dispensa papal para poder percibir ella tales rentas³⁹. Además, obtuvieron real cédula para vincular más bienes al mayorazgo ya creado. El rey se encargó de enfatizar que estas mercedes se debían a los señalados servicios que don Baltasar de Zúñiga había realizado para Felipe III y para él mismo y, consecuentemente, “para que su memoria, Casa, nombre y apellido se conserve como es justo”⁴⁰.

Fernando de Guzmán residió en Roma con su esposa y sus primos los condes de Monterrey desempeñando un rol aún poco investigado, el de caballero de embajada. Al igual que su suegro Zúñiga, que entre 1583 y 1586 acompañó a su cuñado el conde de Olivares en la embajada romana, esta figura reservada a los parientes jóvenes de un embajador o virrey enriquecía y dignificaba su casa particular, servía al titular para encargarles misiones secundarias y al joven en cuestión como rica experiencia formativa sobre usos diplomáticos y gustos culturales. La casa que mantuvo en Roma el conde de Monterrey destacó especialmente por su pompa y grandeza: además de alojar a los marqueses de Monterroso, en el palacio Monaldeschi (hoy conocido como el Palazzo Spagna, en la plaza homónima) residieron los cardenales españoles Spinola, Albornoz y Sandoval, un hermano del conde de Elda y otro del de Távara. El famoso capitán Alonso de Contreras, autor de una de las autobiografías más interesantes del siglo xvii, se benefició asimismo de la hospitalidad de Monterrey entre 1630 y 1631⁴¹. Por su parte, los poemas de Corral traslucen que Fernando de Guzmán no tenía una dedicación definida; era inclinado a la poesía, pero no se había fogueado ni como militar ni como político⁴². En su calidad de marqués (consorte) de Monterroso, dirigió el 24 de noviembre de 1629 los festejos que durante casi una semana patrocinó la embajada española en Roma por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos⁴³. Poco después apareció en una misión más luctuosa: depositar el cadáver

³⁹ Biblioteca del Palacio Real, Madrid (en adelante, BPR), Mss. II/881, fols. 42v-43r., “[Isabel de Zúñiga], marquesa de Tarazona”, en *Consejo de órdenes. Gavine de los señores reyes Phelipe 3º y 4º: Ordenes de sus magestades expedidas a sus embaxadores en la corte romana para que impetrasen de su sanctidad dispensación de varios defectos que padecían algunas personas y que pudiesen obtener la merced de encomiendas que se les havia hecho y ponerse ávito*.

⁴⁰ RAH, Salazar y Castro, M-124, fols. 2v-3r, cédula de Felipe IV, Madrid, 29 de abril de 1630. Para los frutos de la encomienda de Alange, ASF, Mediceo del Principato, *filza* 4956, fol. 405, Averardo de Medici a Andrea Cioli, Madrid, 30 de marzo de 1629, y Molas i Ribalta, Pere, “Juan Domingo de Haro y Guzmán, conde de Monterrey”, *Modernitas: estudios en homenaje al Profesor Baudilio Barreiro Mallón*, La Coruña 2008, pp. 147-160, pp. 147-148.

⁴¹ Serrano y Sanz, Manuel (ed.), “Vida del capitán Alonso de Contreras, caballero del hábito de San Juan, natural de Madrid, escrita por él mismo (años 1582 a 1633)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 37 (1900), pp. 129-270, p. 260; Rivas Albaladejo, Ángel, “Viaje, Casa, Secretaría, celebraciones y algunos aspectos culturales de la embajada del VI conde de Monterrey en Roma (1628-1631)”, *I rapporti tra Roma e Madrid nei secoli XVI e XVII: arte, diplomazia e politica*, Roma 2014, pp. 310-339, pp. 310-313.

⁴² Corral, “Epithalamio...”, pp. 92-96.

⁴³ Corral, Gabriel del, *Epistola Que refiere las fiestas que al Dichoso nacimiento del Principe de España hizo el Excel.mo Conde de Monterey, y de Fuentes*, Roma 1629, p. 19.

de su joven cuñada Mariana de Zúñiga, la única hermana que le quedaba a Isabel, fallecida en marzo de 1630 y enterrada en San Pietro in Montorio, comunidad franciscana en Roma bajo patronazgo de la corona española⁴⁴. No mucho después le siguió en el mismo enterramiento el propio Fernando de Guzmán, que murió en Roma el 17 de enero de 1631⁴⁵.

Poco más tarde, en abril de 1631, la familia se trasladó de Roma a Nápoles, donde Monterrey se inició como virrey. La marquesa de Monterroso, mientras, aparecía junto a la de Monterrey y sus damas en los actos destacados de la vida napolitana⁴⁶. Isabel de Zúñiga no había engendrado descendencia de su esposo y quedaba viuda con apenas quince años, empeñándose con un banquero napolitano para satisfacer los 15.000 ducados de deuda que su marido había dejado⁴⁷. Los condes de Monterrey se apresuraron a buscarle un segundo matrimonio, que se eligió entre los candidatos de las casas afines que ya se habían preseleccionado en 1627. El agraciado fue Fernando de Ayala (1600-1676), III conde de Ayala y miembro de la casa de Fonseca. Un factor relevante para decantarse por él fue la disponibilidad de canales de comunicación de confianza: entre los caballeros que residían en la embajada romana con Monterrey se encontraba Juan de Eraso, que ya le había acompañado a Roma en la misión de 1622. La carrera de Eraso se coronó como embajada en Génova desde 1640, una posición para la que Monterrey le venía recomendando desde 1630; antes fue nombrado regente del tribunal de la Vicaría de Nápoles (en torno a 1634) y embajador en Florencia (1638-1639)⁴⁸. Además, Juan de Eraso era hermano del conde de Humanes y cuñado de Fernando de Ayala; el mismo 1628 en que Monterrey era enviado a Roma como embajador extraordinario, el conde de Humanes recibió una misión paralela ante el papa por encargo de Olivares, por lo que los contactos entre ambas familias eran razonablemente fluidos⁴⁹. Gracias a ello, las gestiones matrimoniales fueron especialmente ágiles: en mayo de 1631, apenas cuatro meses después de la muerte de Fernando de Guzmán, Fernando de Ayala enviaba desde España a

⁴⁴ Archivo de los duques de Alba, Madrid (en adelante, ADA), Monterrey, leg. 147-200. Según el documento de depósito del cadáver, falleció el 8 de marzo, pero en la inscripción funeraria consta el 15. "Depósito de Mariana de Zúñiga Clarut en San Pedro in Montorio", Roma, 8 de marzo de 1630; y Forcella, Vincenzo, *Iscrizioni delle chiese e d'altri edifici di Roma dal secolo XI fino ai nostri giorni*, 5, Roma 1873, p. 274; Rivas Albaladejo, "Viaje, Casa, Secretaría...", p. 326.

⁴⁵ Forcella, *Iscrizioni delle chiese...*, p. 274.

⁴⁶ Serrano y Sanz, "Vida del capitán Alonso de Contreras...", p. 260.

⁴⁷ AHPM, 8280, fols. 238v-239r, "Pretensiones de la condesa de Monterrey doña Leonor", 1655. Realizó el acuerdo con Juan Bautista de Mari, luego I marqués de Assigliano.

⁴⁸ Rivas Albaladejo, "La embajada extraordinaria del VI conde de Monterrey...", p. 107; Amabile, Luigi, *Fra Tommaso Campanella ne' castelli di Napoli, in Roma ed in Parigi*, 2, Nápoles 1887, p. 157; para su nombramiento como embajador en Génova, Archivo General de Simancas (en adelante, AGS), Estado, leg. 3636, n. 45, "Billete sobre el nombramiento de Juan de Eraso como embajador ordinario de España en Génova y emolumentos que se le señalan", Madrid, 1640.

⁴⁹ Su encargo era conseguir del papa Urbano VIII la concesión del pago del servicio de millones por los eclesiásticos españoles. ASF, Mediceo del Principato, *filza* 4956, fols. 272 y 302, Averardo Medici di Castellina a Andrea Cioli, Madrid, 19 de noviembre y 9 de diciembre de 1628.

Juan de Eraso los poderes para la negociación. Las capitulaciones se cerraron en julio de 1632, actuando Monterrey y Olivares como curadores de la novia y Juan de Eraso como representante del novio. Previa aprobación regia de lo estipulado, el desposorio se efectuó en Posillipo, a las afueras de Nápoles, el 8 de abril de 1633⁵⁰; para la ocasión, Martín Miguel Navarro compuso un nuevo epitalamio⁵¹.

Nuevamente, Felipe IV no perdió la ocasión para mostrar su favor a la joven Isabel de Zúñiga en "consideración a los muchos, grandes, señalados, agradables y muy particulares servicios" que había realizado su padre don Baltasar. Su título de marquesa de Monterroso acarrea problemas con Monterrey porque estaba situado sobre un señorío del conde. Ante ello, Isabel compró al rey en marzo de 1631 la jurisdicción y vasallaje de un modesto lugar de la tierra de Salamanca, Tarazona de Guareña⁵². Su nueva villa de Tarazona le aportaba básicamente prestigio como señora de vasallos, pues económicamente solo percibía las modestas penas de cámara y únicamente tenía la regalía de nombrar justicia todos los años y escribano cuando faltase⁵³. Pero era suficiente para, en agosto de 1632, trasladar el título de marquesa de Monterroso a marquesa de Tarazona, como desde entonces fue conocida⁵⁴. La traslación de un título gallego a uno salmantino refleja asimismo el área prioritaria de interés para el naciente linaje de los marqueses de Tarazona, que veían periféricas sus dispersas posesiones en el sur de Lugo y Orense y tenían en el espacio salmantino el gozne de contacto entre los estados de Monterrey y Ayala. Las casas principales de los Monterrey se encontraban en el palacio homónimo de la capital helmántica, mientras que el nada desdeñable patrimonio del conde de Ayala se distribuía entre Álava (Arciniega, Llodio, Orosco, Urcabustaiz y Arrastaria), la margen izquierda del valle medio del Duero (con las importantes villas de Coca, en Segovia, y Alaejos, en Valladolid), amén de posesiones menores en Salamanca (Castrejón de

⁵⁰ AHPM, protocolo 8280, fols. 1-3, capitulaciones matrimoniales, Posillipo, 11 de julio de 1632; y RAH, Salazar y Castro, M-51, fols. 271v-278v, cédula del rey Felipe IV por la que aprueba las capitulaciones para el matrimonio del III conde de Ayala con la I marquesa de Tarazona, Valsain, 2 de noviembre de 1632. La fecha del desposorio, en AHPM, protocolo 8280, fol. 412r.

⁵¹ Navarro, Martín Miguel, "Epitalamio en las bodas de don Fernando Fonseca i Doña Isabel de Zúñiga, marqueses de Tarazona", en Bleuca, José Manuel (ed.), "Poesías de Martín Miguel Navarro", *Archivo de Filología Aragonesa*, I, serie B (1945), pp. 218-299, pp. 247-249.

⁵² Tarazona de Guareña contaba con 90 vecinos pecheros según el censo de 1528 y, a tenor de lo recogido en el Catastro de Ensenada, sus señores no percibían en ella renta alguna. *Censo de pecheros Carlos I 1528*, 2, Madrid 2008, p. 58; y AGS, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, lib. 509, fol. 241v, "Respuestas generales de la villa de Tarazona para el Catastro de Ensenada", 1749.

⁵³ La adquisición de Tarazona, en AHPM, protocolo 8280, fols. 404v-405r, "Liquidación de la dote de Isabel de Zúñiga", 1655; las penas de cámara en AHPM, protocolo 8280, fols. 385r-385v. Desde el establecimiento del pago de lanzas para los titulados, doña Isabel tuvo que empeñarse para pagar los 3.600 reales anuales requeridos, según AHPM, protocolo 8280, fol. 314v, "Adenda al inventario de Isabel de Zúñiga", Madrid, 20 de marzo de 1654.

⁵⁴ AHN, Consejos, lib. 2755, fol. 99, cédula de Felipe IV de concesión del título de marquesa de Tarazona, Madrid, 17 de agosto de 1632; y RAH, Salazar y Castro, M-124, fols. 1r-1v, "Asiento de consulta, a instancias del Conde de Monterrey, sobre el título de Marquesa de Monterroso, concedido a su prima doña Isabel de Zúñiga, y que se funde sobre la villa de Tarazona", 1632.

Trabancos, Villoria y Valdefuentes de Sangustín) cerca de la flamante villa de Tarazona⁵⁵. Como muestra definitiva de la fijación simbólica de los marqueses de Tarazona en este área, Isabel de Zúñiga mandó que los cuerpos de sus padres don Baltasar y Odile se trasladaran de la madrileña cartuja de El Paular, donde Zúñiga había dispuesto reposar, a los pies del altar mayor de la parroquia de Babilafuente, el principal señorío de los Monterrey en las cercanías de Salamanca. Esta consideración del matrimonio Tarazona como extensión de la casa de Monterrey era explícita desde las capitulaciones matrimoniales de 1632: en ellas, la pareja se había comprometido a reducirse “en la compañía y casa” de Monterrey y no salir de ella sin licencia y beneplácito de los condes, que tenían a Isabel “en lugar de hija y se hallan sin subcesion”⁵⁶.

A diferencia del bisoño y pobre Guzmán, Ayala era un caballero más experimentado y resultó un valioso colaborador para el conde de Monterrey, quien en la práctica actuó como suegro de su primo político. El conde de Ayala contaba con una acendrada experiencia italiana, pues ya había acompañado en 1622 a su tío el duque de Alba (virrey de Nápoles entre 1622 y 1629) con una compañía de infantería y practicando el corso en el Mediterráneo; en 1628 dirigió en Milán un tercio durante la guerra de Monferrato. Ayala retornó a Nápoles para su boda y desde el mismo 1633 Monterrey lo empleó en distintos cargos militares que lo llevaron al estado de Milán y luego hasta Alemania en 1634, para asistir con refuerzos al Cardenal-Infante en la afamada batalla de Nördlingen⁵⁷.

La pareja residía en Nápoles en 1634 y, a tenor de las misiones que Monterrey encargó a Ayala entre 1636 y 1638, cabe suponer que los marqueses de Tarazona no abandonaron Italia hasta que Monterrey acabó su mandato también en 1638. Entonces regresaron todos a Madrid⁵⁸.

El establecimiento en Madrid (1638-1648)

A la vuelta de sus misiones por Europa, don Baltasar de Zúñiga había comprado casas en Madrid, las mismas que, poco antes de su muerte, el rey había privilegiado con la exención de aposento y que estaban incluidas en su mayorazgo. La casa prin-

⁵⁵ BNE, Mss. 18172, p. 1, *Memorial presentado al Rey N. S. por D. Fernando de Ayala Fonseca Toledo y Válcárcel, tercero Conde de Ayala... Del origen y calidades de las casas y estados que posee, y de los servicios de sus pasados, y suyos*, Madrid 1651, en González Dávila, Gil, *Papeles de Gil González Dávila* [manuscrito].

⁵⁶ AHPM, protocolo 8280, fol. 6r, capitulaciones matrimoniales, Posillipo, 11 de julio de 1632. Para el traslado de los cadáveres de los padres de Isabel a Babilafuente, AHPM, protocolo 8280, fols. 24v-25r y 552r-552v.

⁵⁷ *Memorial presentado al Rey N. S. por D. Fernando de Ayala...*, pp. 71-73; Hermosilla, marqués de, “La casa de Toledo”, *Revista de historia y genealogía española*, 9-10 (1918), pp. 418-424; Martínez Millán y Hortal Muñoz, *La Corte de Felipe IV...*, 2, p. 1225.

⁵⁸ *Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús sobre los sucesos de la monarquía entre los años de 1634 y 1648* (Pascual Gayangos ed.), 2, Madrid 1862, p. 350, carta a Francisco Sánchez SJ, Madrid, 16 de marzo de 1638; *Memorial presentado al Rey N. S. por D. Fernando de Ayala...*, pp. 71-72.

cipal, comprada a los herederos de Ribadeneira, se encontraba en la calle de San Juan, bajando de la iglesia homónima al Real Alcázar; tras las reformas del siglo XIX, se correspondería con los jardines de Lepanto, al costado sur de la Plaza de Oriente. A esta primera casa le fue añadiendo las contiguas hasta englobar ocho viviendas que fueron heredadas por Isabel de Zúñiga; sin embargo, dada su estada como menina en palacio, no consta el uso de las viviendas⁵⁹. En 1631, mientras la aún marquesa de Monterroso residía en Italia, encargó la reforma de la parcela, reparando las casas principales y labrando a su lado una casa nueva⁶⁰. La puesta en valor de estas fincas, que por el momento no fueron habitadas por su titular, llevó a su arrendamiento: en 1630 las casas principales ya se habían alquilado para la familia del conde-duque de Olivares, que residía muy cerca y que después instaló su despensa en propiedades de su prima Isabel de Zúñiga. Desde 1631 el espacio se dividió con distintas finalidades: los anejos sirvieron a particulares como almacén, tienda o carbonera, mientras, los cuartos y aposentos de las casas, que contaban con una torrecilla, dos plantas y desvanes en torno a dos patios, se distribuyeron en dieciocho lotes⁶¹.

En estas casas se instalaron los marqueses de Tarazona a partir de 1638. El servicio de la marquesa parece a la altura de su rango: tenía en nómina a un secretario y un administrador, dos mayordomos, gentilhombre, contador, médico de familia, agente de negocios y procurador. En su cámara tenía una camarera que ejercía asimismo como aya de sus hijas, dos dueñas y cinco damas⁶². Como en el caso de Nicolás Venegas, servidor de la casa de don Baltasar de Zúñiga y guarda de damas de la reina, se aprecia cierta circulación de oficiales entre la casa de Monterrey, muy cercana a la confianza del monarca, y la casa real: también un médico de doña Isabel, Antonio Zupi de Vergara, acabó como médico de cámara de la Casa de Borgoña⁶³. Dada la larga estada de Isabel en Italia, en su servicio se incluyeron también algunos napolitanos de la familia Constanzo, como Francesco, cuya viuda napolitana Mónica fue mantenida por los marqueses de Tarazona, y Caterina, que logró casarse con Miguel de Espino, tercer oficial de la contaduría de mercedes y a cuya dote contribuyó su señora doña Isabel⁶⁴.

⁵⁹ Castilla Pérez, Roberto (ed.), *Edición del manuscrito 5.918 de la Biblioteca Nacional de España sobre la visita realizada a las casas de Madrid en 1625 (según el plano de Texeira)*, Alicante 2014, fols. 1r-1v. La libertad perpetua de casa de aposento, en AHN, Consejos, leg. 13192, carp. 4, año 1622, núm. 114.

⁶⁰ AHPM, protocolo 4159, fol. 104, carta de pago a Pedro de Ochoa, Madrid, 11 de septiembre de 1632. El coste de la obra ascendió a 121.204 reales; y AHPM, protocolo 8280, fols. 402r-403v, “Liquidación de la dote de Isabel de Zúñiga”, 1655.

⁶¹ AHPM, protocolo 8280, fols. 376v-383r, “Tasación de los bienes y rentas de la marquesa de Tarazona”.

⁶² AHPM, protocolo 8280, fols. 326v-328v, “Deudas contraídas durante el matrimonio y pagadas a la muerte de Isabel de Zúñiga”, Madrid, 27 de febrero de 1656; y fols. 35r-37r, “Testamento de Isabel de Zúñiga”, Madrid, 13 de enero de 1648.

⁶³ AHPM, protocolo 8280, fol. 35v, “Testamento de Isabel de Zúñiga”, Madrid, 13 de enero de 1648; Martínez Millán y Hortal Muñoz, *La Corte de Felipe IV...*, 2, p. 1102.

⁶⁴ AHPM, protocolo 8280, fol. 35v, “Testamento de Isabel de Zúñiga”, Madrid, 13 de enero de 1648, fol. 36v. Sobre Miguel de Espino, ver Sánchez Prieto, Ana Belén, “El registro general de mercedes”, *Cuadernos de Ayala*, 25 (2006), pp. 11-18, p. 14; para la dote, “Recibos de cumplimiento de las mandas testamentarias de la marquesa de Tarazona”, Madrid, 27 de agosto de 1650, AHPM, protocolo 8280, fol. 81.

A juzgar por las mandas que dejó en su testamento a parientes y amistades, doña Isabel estuvo fuertemente integrada en el círculo de Olivares y Monterrey, con un margen muy limitado de autonomía y sin relacionarse, por ejemplo, con la rama de Medina de las Torres. Además de al conde y la condesa de Monterrey, legó algunos bienes a su cuñada y su sobrina las condesas madre y consorte de Humanes, a sus primas la marquesa de Alcañices (hermana del conde-duque de Olivares), de Mairena (casada con el hijo natural de Olivares), de Issenghien (esposa de su primo segundo Philippe-Balthazard de Gand)⁶⁵ y de Leganés (prima política de Olivares). Fuera de la estricta órbita familiar, tampoco se olvidó de la condesa de Mora, vinculada al servicio de la reina, así como de doña Mencía de Ruicerezo, esposa del secretario real de Aragón y viejo servidor de la casa de Monterrey, Juan Pablo Bonet⁶⁶.

De los pocos datos que conocemos sobre la vida madrileña de doña Isabel, destaca asimismo su profunda vinculación con la Compañía de Jesús. Con su prima la condesa de Monterrey compartía confesor y padre espiritual, nada menos que el famoso escritor jesuita Juan Eusebio Nieremberg, a quien ambas dejaron generosas mandas en sus testamentos en testimonio de la alta estima en que le tenían⁶⁷. Más tangible fue el apoyo de doña Isabel a las labores misionales ejercidas por los jesuitas en los pueblos de la corona de Castilla, pues se encargó de financiar su extensión por los señoríos de las casas de Tarazona, Ayala y Monterrey⁶⁸. También entre sus testamentarios y albaceas se encontraba un padre jesuita, Pedro de Villarroel, descendiente del homónimo secretario de la casa de Monterrey que había servido a don Gaspar, el hermano de don Baltasar, en los virreinos de Nueva España y Perú⁶⁹.

Dos novedades importantes animaron los primeros años madrileños de la marquesa de Tarazona: la recepción de señoríos flamencos como herencia de su familia materna, y la deseada consecución de descendencia. El patrimonio de su abuelo el barón Lamoral de Claerhout había pasado a su primogénita Anne, tía de doña Isabel y casada con el conde de Croix, Jacques de Noyelles. Como parte de los derechos de su madre Odile, doña Isabel tenía una hacienda en Flandes que se liquidó en 1632,

⁶⁵ AHPM, protocolo 8280, fol. 34v, "Testamento de Isabel de Zúñiga", Madrid, 13 de enero de 1648. Luisa Enríquez Sarmiento de Luna, hija de la condesa de Salvatierra, fue recibida por dama menina de la reina el 8 de abril de 1627, sirviendo hasta que salió casada con el conde de Issenghien, el 30 de mayo de 1644. Martínez Millán y Hortal Muñoz, *La Corte de Felipe IV...*, 2, p. 2683.

⁶⁶ AHPM, protocolo 8280, fols. 33v-35r, "Testamento de Isabel de Zúñiga", Madrid, 13 de enero de 1648; y López Torrijo, Manuel, *La educación de las personas con sordera. La escuela oralista española*, Valencia 2005, pp. 39-40.

⁶⁷ AHPM, protocolo 8280, fol. 39r, "Testamento de Isabel de Zúñiga", Madrid, 13 de enero de 1648; y "Mandas de la condesa de Monterrey", Madrid, 24 de noviembre de 1654, en Madruga Real, Ángela, *Arquitectura barroca salmantina. Las Agustinas de Monterrey*, Salamanca 1983, p. 184.

⁶⁸ AHPM, protocolo 8280, fols. 26r-26v y 29r, "Testamento de Isabel de Zúñiga", Madrid, 13 de enero de 1648.

⁶⁹ Archivo General de Indias, Sevilla (en adelante, AGI), Contratación, 5249, núm. 1, reg. 2, "Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, virrey de Nueva España", 27 de junio de 1595; y Lohman Villena, Guillermo, *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, 1, Madrid 1993, pp. 95, 210, 237 y 433.

en vísperas de su matrimonio con Ayala. Su tío el conde de Croix se encargó de su administración y de enviar el dinero desde Bruselas y Amberes⁷⁰. Los condes de Croix solo tuvieron una hija, Marie Françoise de Noyelles, que falleció sin descendencia en 1630. De este modo, a la muerte de la baronesa Anne de Claerhout en octubre de 1636, su sobrina Isabel de Zúñiga y Claerhout quedó por única heredera de esta destacada familia⁷¹. Esto incluía los títulos de baronesa de Maldeghem, Guise y Coutsy, y de toparca (propietaria de tierras) de Pittem, Koolskamp, Ayshove, Uitkerke, Assebroek y Brasseye (en Bellegem). Eran posesiones de cierto relieve en el triángulo establecido entre Gante, Brujas y Cortrique⁷².

No mucho después, el 18 de octubre de 1639, Isabel alumbraría al final a su heredera Inés de Fonseca y Zúñiga, cuya imagen es bien conocida por el retrato que Carreño de Miranda le hizo en la década de 1660⁷³. Ambos acontecimientos (la herencia flamenca y el nacimiento de una heredera) serían unidos en el poema natalicio que dedicó a la pequeña Inés el jesuita flamenco Ferdinand Verbiest, más conocido por ser uno de los primeros misioneros y astrónomos de China. Verbiest era natural de Pittem, vasallo por tanto de doña Isabel y además hijo de Joost (Judocus) Verbiest, bailío y colector de Pittem, que ese mismo 1639 había sido promovido a colector nominal para la entera región de Pittem. De este modo, los fieles servidores flamencos querían llamar la atención de sus nuevas señoras españolas a través de una erudita poesía latina redactada por el brillante Ferdinand, que a la sazón tenía quince años⁷⁴. Pese a la recepción de esta herencia, la relación de doña Isabel con Flandes fue muy limitada. Aparte de la mediación de su tío el conde de Croix, mantuvo estrecha relación con sus primos los condes de Issenghien, pero porque estos residían en Madrid. Ya en los interrogatorios realizados a la comunidad flamenca afinada en la corte en 1624 para las pruebas del hábito de Santiago a su hermano Gaspar Felipe, se constató la poca relación de los Zúñiga-Claerhout con los neerlandeses⁷⁵. Caso contrario fue el de su hija Inés, que residió en Bruselas entre 1670 y 1675 en compañía de su esposo Juan Domingo de Haro, por entonces gobernador de los Países Bajos⁷⁶. Para doña Isabel, en cambio, la mayor presencia flamenca en su entorno fue

⁷⁰ AHPM, protocolo 8280, fols. 384v-385r, "Tasación de los bienes y rentas de la marquesa de Tarazona", 1655. Doña Isabel cobró por ello 66.269 reales de vellón.

⁷¹ Arickx, Valère, *Geschiedenis van Pittem*, Pittem 1951, pp. 66-67.

⁷² AHPM, protocolo 8280, fol. 391v, "Mayorazgo de la marquesa de Tarazona", 1655; Golvers, Noel, "The Latin Youth Poetry of Ferdinand Verbiest, S. J. (1623-1688) Rediscovered", *Humanistica Lovaniensia*, 41 (1992), pp. 296-322, p. 305.

⁷³ Pérez Sánchez, Alfonso Emilio, "Retrato de Inés de Zúñiga, Condesa de Monterrey", *Grandes Maestros del Museo Lázaro Galdiano*, La Coruña 2003, pp. 130-131.

⁷⁴ Golvers, "The Latin Youth Poetry of Ferdinand Verbiest...", pp. 296-322; Smeesters, Aline, *Aux rives de la lumière: la poésie de la naissance chez les auteurs néo-latins des anciens Pays-Bas entre la fin du XVe siècle et le milieu du XVIIe siècle*, Lovaina 2011, pp. 401-448.

⁷⁵ AHN, Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, exp. 9206, "Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Gaspar Felipe de Zúñiga y Clarut", Madrid, 25 de abril a 12 de mayo de 1624.

⁷⁶ RAH, Salazar y Castro, M-124, fols. 141-146, "Escritura de poder otorgada por Juan Domingo de Haro y por su mujer doña Inés de Fonseca y Zúñiga, VII condesa de Monterrey, a favor de Fernando de Toledo

su soberbia colección de tapices, que constituía la parte más valiosa de sus posesiones muebles, y en la que descollaban las tres series de tapices de Rubens, valoradas cada una en torno a los 30.000 ducados. Estas series fueron compradas durante su matrimonio con Ayala como muestra de la desahogada situación que vivían los marqueses de Tarazona⁷⁷.

Mientras tanto, su esposo el conde de Ayala fue avanzando con paso firme en su carrera cortesana. Al igual que su suegro don Baltasar en 1580, el rey le mandó a fines de 1640 a los estados de Monterrey para vigilar desde el sur de Galicia la frontera portuguesa, cuando la rebelión bragancista se hacía fuerte. Frente a la desafeción de buena parte de la nobleza durante el gran ciclo de crisis iniciado en 1640, Ayala secundó a Monterrey y participó activamente tanto en el frente portugués como en la ofensiva contra Cataluña, dirigiendo tropas en Lérida en 1642 y 1644. La caída del conde-duque de Olivares en 1643 no le afectó especialmente; al contrario, era un hombre de confianza del sobrino del valido, don Luis de Haro, y se benefició grandemente del ascenso del nuevo privado. En 1640 se le dio a Ayala título de gentilhombre de cámara del rey, sin ejercicio, y gobernador de la caza de volatería. El primer título era un mero honor, pero por su práctica resultaba especialmente codiciado al garantizar el contacto cotidiano con el monarca; en febrero de 1643, apenas un mes después de la caída de Olivares, se le concedió el anhelado ejercicio. En mayo de 1644 juró su nuevo oficio en manos de don Luis de Haro⁷⁸.

Tanto Monterrey como Haro sobrevivieron sin excesivas dificultades a la caída de Olivares. La desaparición del mayor protagonista del clan no implicó su desarticulación, como sí acaeció en 1621 con los Sandoval, sino que incluso se reforzó su vinculación. La feroz tendencia endogámica apreciada en las dos bodas de Isabel de Zúñiga, en contraste con el cosmopolitismo de su padre, se repitió en los matrimonios de sus dos hijas, al prometer a Inés, la mayor, al segundogénito de don Luis de Haro, y a la menor, Francisca, al único nieto de Olivares. Ni el conde de Ayala ni su esposa dirigieron estas negociaciones matrimoniales, que de nuevo dependieron de la rama principal de la casa de Monterrey. Pese a la corta edad de los futuros esposos, que eran todavía cuatro niños pequeños, se dieron los pasos necesarios para que quedaran establecidos sendos compromisos. A la muerte del conde de Monterrey (1653), su viuda dejó estipulado en su testamento que para que Inés sucediese en el condado de Monterrey había de plegarse al matrimonio con el hijo de Haro y, en todo ca-

Ayala, III conde de Ayala, padre de la condesa, para que administre sus estados", Bruselas, 10 de diciembre de 1670.

⁷⁷ AHPM, protocolo 8280, fols. 100v-101r, 105r y 143r, "Inventario de bienes de la marquesa de Tarazona", Madrid, 22 de enero de 1648, y fols. 164r-164v, "Tasación de tapicerías y alfombras", Madrid, 14 de junio de 1655. Se trataba de la serie de los Triunfos de Alejandro y otras dos de bosques y animales.

⁷⁸ *Memorial presentado al Rey N. S. por D. Fernando de Ayala...*, pp. 72-73; Martínez Millán y Hortal Muñoz, *La Corte de Felipe IV...*, 2, p. 1225.

so, que "no tome estado sin la guía, consentimiento y discreción del dicho Don Luis"⁷⁹. A su padre el conde de Ayala, por tanto, no se le reconocía capacidad de maniobra. En el caso de la segundogénita de los marqueses de Tarazona, Francisca de Fonseca y Zúñiga, nacida hacia noviembre de 1646, debía apuntalar la sucesión del conde-duque de Olivares. Como este no tuvo descendencia de su esposa Inés de Zúñiga y Velasco, hermana del conde de Monterrey, acabó legitimando a un hijo bastardo, Enrique Felipe de Guzmán (1613-1646), nombrado en 1642 marqués de Mairena. Aceptado en el clan Guzmán-Zúñiga-Haro como uno de los herederos del ingente patrimonio del conde-duque, se casó con Juana de Velasco y Tovar y murió en 1646 dejando un hijo póstumo, Gaspar de Guzmán y Fernández de Velasco. La condesa-duquesa viuda de Olivares, la antedicha Inés de Zúñiga, celó con vigor por su nietastro y capituló que se casaría con su sobrina Francisca de Fonseca y Zúñiga. Las vidas de los pequeños prometidos fueron tan paralelas como malogradas: ambos nacieron en 1646 y fallecieron con pocas horas de diferencia a comienzos de marzo de 1648⁸⁰.

De Tarazona a Monterrey: La reunificación del linaje (1648-1710)

Sin embargo, Isabel no llegó a ver este desenlace. Con poco más de treinta años falleció en sus casas madrileñas el 16 de enero de 1648 hacia las nueve de la noche. Tres días antes, ya enferma en cama, había cerrado su testamento⁸¹. Su cuerpo fue trasladado a la villa salmantina de Babilafuente, en cuya parroquia estaban enterrados sus padres don Baltasar de Zúñiga y Odile de Claerhout. En 1657 pasaron al flamante convento de la Purísima de Salamanca, fundado por el conde de Monterrey con intención de servir de panteón para el linaje y en cuya erección también cooperó activamente la marquesa de Tarazona⁸².

Tras la prematura muerte de Isabel parecía repetirse el hado de su madre Odile, pues apenas dos meses después falleció también su hija menor Francisca. Sin embargo, en este caso la primogénita, Inés, sí llegó a la vida adulta y, tras un complejo ciclo sucesorio de siete años, en 1655 quedó convertida no solo en II marquesa de Ta-

⁷⁹ "Testamento de la condesa de Monterrey doña Leonor", Madrid, 8 de noviembre de 1654, en Madruga Real, *Arquitectura barroca salmantina...*, pp. 45-46. Para la fabulosa herencia en dinero contante que la Monterrey habría dejado a su sobrino don Luis de Haro, Barrionuevo, Jerónimo de, *Avisos (1654-1658)*, 1, Madrid 1892, pp. 162-163.

⁸⁰ *Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús...*, 2, p. 155, Sebastián González SJ a Rafael Pereira SJ, Madrid, 3 de marzo de 1648; Hermosilla, "La casa de Toledo...", p. 425; Elliott, *El Conde-Duque de Olivares...*, p. 732.

⁸¹ AHPM, protocolo 8280, fols. 20r-23v, auto de publicación del testamento, Madrid, 17 de enero de 1648.

⁸² AHPM, protocolo 8280, fols. 24v-25r y 37r, "Testamento de Isabel de Zúñiga", Madrid, 13 de enero de 1648; fol. 552r, "Liquidación y partición de los bienes propios de Isabel de Zúñiga", 1655; y Madruga Real, *Arquitectura barroca salmantina...*, pp. 42-45 y 63.

razona y baronesa de Maldeghem, sino también en condesa de Monterrey y Fuentes y esposa de Juan Domingo de Haro (1640-1716). Por el camino saldó todas las cuentas pendientes con su padre el conde de Ayala y las diferencias entre la casa de Monterrey y la descendencia de don Baltasar de Zúñiga. Es digno de reseñarse que estas disputas familiares, que en muchas ocasiones desembocaban en ruidosos y larguísimos procesos judiciales, se resolvieron en este caso con un acuerdo amistoso y relativamente rápido. Para ello fue crucial el hecho de que doña Inés, al igual que su madre, se mantuviese siempre muy unida a sus familiares de la casa de Monterrey y conservara asimismo una buena relación con su padre. Así lo mostró en 1670 al dejarle como administrador de sus estados en España cuando ella se trasladó con su esposo a Flandes⁸³.

En todo caso, el arreglo de 1654 que puso orden en la sucesión de Inés al condado de Monterrey, una vez fallecieron el conde don Manuel (1653) y la condesa doña Leonor (1654), fue facilitado por la ausencia de otros candidatos con pretensiones. Al reunirse ambas ramas de la familia cesaban las causas de conflicto (en forma de deudas) que se arrastraban desde hacía cuatro décadas. Así, se reconocieron por un lado los grandes gastos que don Baltasar de Zúñiga realizó para sostener a la rama principal de su linaje, y por el otro, la ayuda dispensada por el conde Manuel a su prima Isabel desde 1625. A pesar del alto monto de ambas partidas se resolvió equilibradamente: para doña Inés, heredera de Isabel, quedaron dos millones de maravedíes que la vieja condesa de Monterrey se comprometió a abonar en las obras pías y enterramientos que doña Isabel había ordenado en su testamento y no se habían ejecutado aún⁸⁴. Poco después, Inés logró cerrar con su padre, el conde de Ayala, todos los puntos derivados de su condición de viudo de la I marquesa de Tarazona y heredero de su hija pequeña Francisca⁸⁵.

Por otro lado, el matrimonio de Inés con el hijo del valido garantizó que, durante una generación más, la descendencia de don Baltasar de Zúñiga siguiera encontrándose en esa posición central, a la par que discreta, que su abuelo había preconizado en vida. Como ya se expuso, la boda de Inés con Juan Domingo de Haro y Fernández de Córdoba fue un empeño conjunto de los condes de Monterrey y don Luis de Haro. Pese a que las capitulaciones son del 27 de diciembre de 1653, el enlace no se celebró hasta 1657, pues entre medias era precisa la dispensa por consanguinidad. A despecho de lo que muestra el retrato que Carreño de Miranda nos dejó de la joven doña Inés, los avisos cortesanos recogieron que la novia "tanto tiene de fea como de rica, y aún más"⁸⁶.

⁸³ Madruga Real, *Arquitectura barroca salmantina...*, p. 47.

⁸⁴ AHPM, protocolo 8280, fols. 225-234, declaración de la condesa de Monterrey, doña Leonor, Madrid, 20 de marzo de 1654; fols. 287r-297v, "Data de las cuentas de la marquesa de Tarazona", Madrid, 20 de febrero de 1654; y Madruga Real, *Arquitectura barroca salmantina...*, pp. 42-45, 184-185.

⁸⁵ AHPM, protocolo 8280, fols. 160-161, nombramiento de curador de Inés de Fonseca y Zúñiga, Madrid, 12 de enero de 1655.

⁸⁶ Barrionuevo, *Avisos...*, I, pp. 198-199 y 363.

Juan Domingo tuvo que trocar sus apellidos tras la boda, pasando de ser un Haro y Fernández de Córdoba a un Zúñiga y Fonseca, como testimonio de su entrada en una casa de la cual se convertía en cabeza masculina y con grandeza de España. El joven marido pronto se benefició de su lucrativa condición de conde consorte de Monterrey: su padre don Luis de Haro instituyó para él un mayorazgo con 10.000 ducados anuales de renta a condición de que renunciara a la sucesión a la casa paterna de los marqueses del Carpio⁸⁷. Por su parte, Felipe IV le hizo merced en 1663 del hábito de caballero de Santiago para que así pudiera gozar de la encomienda de Alange, cuyas rentas había percibido desde 1629 su suegra Isabel de Zúñiga y que posteriormente había dado a su hija Inés⁸⁸. También el conde de Ayala, padre de la novia, se beneficiaría del enlace: don Luis de Haro le prometió por este matrimonio la presidencia del Consejo de Órdenes o el virreinato de Sicilia, que fue lo que finalmente recibió. Entre 1660 y 1663 Ayala sirvió como virrey en Palermo, coronando de este modo una larga carrera de servicio regio en la que la vinculación a su familia política había resultado crucial⁸⁹.

Juan Domingo fue, por lo demás, un actor central y ambicioso dentro de la compleja corte de Carlos II, donde alternó triunfos y alambicadas intrigas con destierros a Salamanca. Se posicionó a favor de don Juan José de Austria frente a la reina regente Mariana y sus favoritos, y llegó a gobernador de los Países Bajos (1670-1675) y virrey de Cataluña (1677-1678). Sin embargo, su principal pretensión fue la de alcanzar el valimiento regio, algo que le fue vedado, pero para lo que no le faltaban numerosos antecedentes familiares. La intensa vida cortesana de los condes de Monterrey se truncó en 1710 con el fallecimiento sin descendencia de doña Inés. Juan Domingo le sobreviviría aún seis años, en los que acabó ordenado sacerdote y alejado de palacio. A falta de descendencia directa, el título y patrimonio de Monterrey pasó a su sobrina Catalina Méndez de Haro, hija y heredera del marqués del Carpio. Casada Catalina con el duque de Alba, la vieja casa de los Zúñiga y Fonseca quedó desde esa fecha y hasta la actualidad subsumida en la casa de Alba. Así se cerró también la descendencia directa de don Baltasar de Zúñiga⁹⁰.

* * *

⁸⁷ Ramírez Ruiz, "La colección de tapices...", p. 16.

⁸⁸ AHPM, protocolo 8280, fol. 39v, "Papel de cesión de la encomienda de Alange", Madrid, 11 de enero de 1648, y Salazar y Castro, Luis de, *Los comendadores de la orden de Santiago*, 2, Madrid 1949, pp. 720-721.

⁸⁹ Barrionuevo, *Avisos...*, I, pp. 198 y 213; Ribot García, Luis Antonio, *La revuelta antiespañola de Mesina: causas y antecedentes (1591-1674)*, Valladolid 1982, pp. 94-96.

⁹⁰ Martínez Hernández, Santiago, "Méndez de Haro y Guzmán, Juan Domingo de", *Diccionario biográfico español*, 34, Madrid 2009, pp. 441-444; Molas i Ribalta, "Juan Domingo de Haro...", pp. 147-160.

En 1716, el viudo de la nieta de don Baltasar de Zúñiga, con quien se cerraba la descendencia del viejo privado, recogía en su testamento que a su muerte se entregase al convento de la Purísima de Salamanca un crucifijo especial de ébano con remates dorados. Esa pieza se guardaba desde hacía casi un siglo como símbolo del linaje, pues era fama que don Baltasar había fallecido con ella en la mano y que en su postrera agonía el cristo le habló para confortarle. Como el crucifijo de Carlos V que sus descendientes escrupulosamente sostuvieron durante su último aliento, también la nieta de don Baltasar, doña Inés, había fallecido con el cristo familiar y su viudo, Juan Domingo de Haro, pensaba acabar sus días de la misma manera⁹¹.

Este caso muestra la pervivencia de don Baltasar de Zúñiga como fundador de una tradición linajuda y antecedente prestigiado, pero también refleja el mayor temor de todos estos personajes: la desaparición de la casa de Monterrey, desdibujada desde el siglo XVIII dentro de la gran casa de Alba. En 1744, el último poeta barroco destacado, Torres Villarroel, recogió en un poema la traslación de los restos de los condes Juan Domingo e Inés al panteón familiar de la Purísima de Salamanca. Torres Villarroel era criado de la casa de Alba, y hablaba de las glorias de los Zúñiga, Haro y Guzmán como episodios prestigiosos, pero definitivamente parte del pasado⁹².

Este convento salmantino de la Purísima constituía el principal lugar de memoria para el linaje. Fundado por el conde de Monterrey don Manuel siguiendo el elegante barroco napolitano, no pudo completar su proyecto de edificar un panteón bajo el altar mayor por problemas con corrientes de agua. Lo interesante es que, en lugar de mostrar una rígida sucesión patrilínea, preveía que los puestos de honor correspondieran a él mismo y a su tío don Baltasar de Zúñiga, que quedaría así reivindicado como el refundador y ensalzador de la casa condal⁹³. Además, en su palacio madrileño Monterrey poseía una galería de retratos de miembros de la familia en la que seguramente se encontrase uno de su tío. Mientras, en la pinacoteca de su prima doña Isabel, sí consta la existencia de una pareja de retratos de sus padres, Baltasar y Odile, y otra imagen aparte de su padre. Una copia de este último cuadro parece que es la que también reseña en su colección Antonio Carnero, secretario real que antes lo fue de don Baltasar de Zúñiga y que no perdió el recuerdo de su primer patrón⁹⁴. Fuera del inmediato círculo familiar ya se estudió en otro momento la limita-

⁹¹ Madruga Real, *Arquitectura barroca salmantina...*, p. 235; Abad Castro, Concepción, y Martín Ansón, María Luisa, "D. Melchor de Moscoso y Sandoval († 1632) y Baltasar de Acevedo y Zúñiga († 1622): dos personajes de la Corte enterrados en el Monasterio de El Paular", *Archivo español de arte*, 323 (2008), pp. 271-290, p. 289.

⁹² "El poder, y esplendor de la hermosura, / y el ardor de los grandes capitanes / yace en esta preciosa sepultura: / Porque encierra las glorias, los afanes, la excelencia, el poder y la ventura / de los Zúñigas, Haros y Guzmanes". Torres Villarroel, Diego de, *Expresión fúnebre hecha en Salamanca en el religiosísimo convento de la Purísima Concepción de las Agustinas Recoletas de dicha ciudad [...] a la memoria de los Excmos. Señores Don Juan Domingo de Haro y Guzmán y D.^a Inés de Zúñiga y Fonseca, condes de Monterrey y patronos de dicho convento*, Salamanca 1744, p. 316.

⁹³ Madruga Real, *Arquitectura barroca salmantina...*, pp. 42-45 y 63.

⁹⁴ Para los inventarios de Monterrey, Tarazona y Carnero, ver respectivamente: Simal López, "Antes y después de Nápoles...", p. 353; AHPM, protocolo 8280, fol. 108, "Inventario de bienes de la marquesa de Tarazona", Madrid, 23 de enero de 1648; "Tasación de pinturas de Antonio Carnero", Madrid, 17 de septiembre de 1662, en Burke, Marcus B., y Cherry, Peter (eds.), *Collections of Paintings in Madrid, 1601-1755*, 1, Los Ángeles 1997, p. 569.

da memoria que quedó de don Baltasar de Zúñiga en consonancia con su idea discreta del manejo del poder y el rápido oscurecimiento de su labor política por parte del conde-duque de Olivares. De este modo, durante el reinado de Felipe IV la reivindicación de la privanza de Zúñiga sirvió como crítica velada al régimen autoritario del conde-duque de Olivares (casos de Renzi, Quevedo y Gracián), mientras que en autores cercanos a Olivares como Malvezzi, el conde de la Roca, Jiménez de Enciso o en el *Nicandro* se le menciona tangencialmente para exculpar y enaltecer al conde-duque de Olivares⁹⁵.

En lo que atañe a su hija Isabel de Zúñiga, este triunfo de la discreción permitió a su heredera sostenerse en la corte sin ruido y en una posición muy segura. Felipe IV le hizo acreedora del altísimo crédito (en el sentido de "buena opinión y reputación"⁹⁶) concedido a su padre. Las recurrentes mercedes que recibió a lo largo de su vida con relativa facilidad (sin presentar memoriales ni justificar sus méritos) atestiguan que su mayor merecimiento se debía a la respetuosa memoria que el monarca tenía de su padre y lo mucho que valoraba sus servicios pasados. Gracias a ello y a incardinarse fiel y sólidamente en la casa de Monterrey, doña Isabel logró una existencia económicamente muy desahogada y socialmente bien insertada en la facción que, con un rostro u otro, detentó el poder durante la mayor parte del reinado de Felipe IV.

⁹⁵ González Cuerva, Rubén, "The Most Discreet Favourite...", pp. 38-40.

⁹⁶ Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua Castellana*, Madrid 1611, fol. 246v.